

JUEVES, 24 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 17

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2019-357 *Resolución de nombramiento de Funcionarios Interinos.*

Por resoluciones de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales, nº 4357/18 y n.º 4475/18, de 13 y 19 de diciembre, respectivamente, se ha resuelto nombrar Funcionarios Interinos, con el siguiente detalle:

- Dña. M.ª José Iglesias Bouzas, en los términos del artículo 10.1 a), del R.D. Legislativo 5/2015.

- D. Jaime Felipe Fernández García, en los términos del artículo 10.1 c), del R.D. Legislativo 5/2015.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y art. 62.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015.

Castro Urdiales, 9 de enero de 2019.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munío Roviralta.

2019/357

CVE-2019-357